

# CIAIAC

COMISIÓN DE  
INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES  
E INCIDENTES DE  
AVIACIÓN CIVIL

## Declaración provisional IN-009/2016

Incidente ocurrido a la aeronave  
Airbus A320-232, matrícula EC-MGE,  
el día 28 de marzo de 2016 en el  
aeropuerto de Bilbao (LEBB)



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO



# Declaración provisional

## IN-009/2016

---

**Incidente ocurrido a la aeronave Airbus A320-232,  
matrícula EC-MGE, el día 28 de marzo de 2016  
en el aeropuerto de Bilbao (LEBB)**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

SUBSECRETARÍA

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
DE ACCIDENTES E INCIDENTES  
DE AVIACIÓN CIVIL

Edita: Centro de Publicaciones  
Secretaría General Técnica  
Ministerio de Fomento ©

---

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN CIVIL

Tel.: +34 91 597 89 63  
Fax: +34 91 463 55 35

E-mail: [ciaiac@fomento.es](mailto:ciaiac@fomento.es)  
<http://www.ciaiac.es>

C/ Fruela, 6  
28011 Madrid (España)

## **Nota importante**

El presente documento constituye la declaración provisional contemplada en el artículo 16.7 del Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, así como en el párrafo 6.6 del Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional. La declaración recoge los pormenores del progreso de la investigación y las cuestiones de seguridad operacional más importantes que se han suscitado hasta el momento. La información que se aporta es susceptible de poder variarse a medida que la investigación avance.

De conformidad con lo señalado en Reglamento (UE) n.º 996/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo y en el Anexo 13 al Convenio de Aviación Civil Internacional, la investigación tiene carácter exclusivamente técnico, sin que se haya dirigido a la determinación ni establecimiento de culpa o responsabilidad alguna. La conducción de la investigación ha sido efectuada sin recurrir necesariamente a procedimientos de prueba y sin otro objeto fundamental que la prevención de los futuros accidentes.

Consecuentemente, el uso que se haga de esta información para cualquier propósito distinto al de la prevención de futuros accidentes puede derivar en conclusiones e interpretaciones erróneas.

## **Abreviaturas**

ATPL (A)	Licencia de piloto de transporte de línea aérea de avión
h	horas
LEBB	Indicativo OACI para el aeropuerto de Bilbao
UTC	Tiempo Universal Coordinado

**RESUMEN DE DATOS****LOCALIZACIÓN**

Fecha y hora	Lunes, 28 de marzo de 2016, 07:00 UTC <sup>1</sup>
Lugar	Aeropuerto de Bilbao (LEBB)

**AERONAVE**

Matrícula	EC-MGE
Tipo y modelo	Airbus A320-232
Explotador	Vueling

**MOTORES**

Tipo y modelo	I.A.E. V2527-A5
Número	2

**TRIPULACIÓN**

	Piloto	Copiloto
Edad	43 años	37 años
Licencia	ATPL (A). Validez: 31 de diciembre 2016	ATPL (A). Validez: 31 de enero de 2017
Total horas de vuelo	10.783:49 h	4.955:12 h
Horas de vuelo en el tipo	2.943:18 h	1.018:12 h

**LESIONES**

	Muertos	Graves	Leves / Ilesos
Tripulación			6
Pasajeros			109
Otras personas			

**DAÑOS**

Aeronave	Menores
Otros daños	Rotura de elementos auxiliares en pista

**DATOS DEL VUELO**

Tipo de operación	Transporte Aéreo Comercial - Regular - Interior - De pasajeros
Fase de vuelo	Aterrizaje - Carrera de aterrizaje

**DECLARACIÓN PROVISIONAL**

Fecha de aprobación	22 de febrero de 2017
---------------------	-----------------------

<sup>1</sup> UTC: Coordinated Universal Time (Tiempo Universal Coordinado). La hora local se calcula añadiendo dos horas a la hora UTC





## **1. INFORMACIÓN DEL ACCIDENTE**

El lunes 28 de marzo de 2016 la aeronave modelo Airbus A320-232, matrícula EC-MGE, proveniente del aeropuerto de Barcelona con 115 ocupantes a bordo, y con destino al aeropuerto de Bilbao, realizó una aproximación frustrada por cizalladura a la pista 30 de dicho aeropuerto a las 6:20 h UTC.

El aeropuerto, había estado en situación de alerta por vientos en superficie desde el día anterior a las 21:00 UTC hasta ese mismo día a las 06:00 UTC.

Posteriormente y en el segundo intento, la aeronave consiguió tomar por la pista 30 del aeropuerto de Bilbao. Durante la carrera de aterrizaje no pudo mantener la trayectoria, saliéndose por el margen izquierdo de la pista, rodando momentáneamente por la zona de tierra con el tren principal izquierdo, y regresando de nuevo a la pista hasta detenerse finalmente en la calle de rodadura.

Los ocupantes resultaron ilesos y la aeronave e instalaciones aeroportuarias resultaron con daños menores.

## **2. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

La investigación se ha centrado en el estudio y análisis de diferente material fotográfico acerca de las huellas y restos encontrados en la pista, de los datos recopilados de los registradores de vuelo y de las estaciones meteorológicas, así como de los testimonios de los miembros de la tripulación.

## **3. PRÓXIMAS ACCIONES**

La investigación ha finalizado y el informe final se publicará próximamente.

